



# Catálogo de Especialidades Formativas

## PROGRAMA FORMATIVO

FUNDAMENTOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA - CCS

Mayo 2025

## IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

<b>Denominación de la especialidad:</b>	FUNDAMENTOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA - CCS
<b>Código:</b>	CTRD0046 (FCOI0046)
<b>Nivel de cualificación profesional:</b>	2
<b>Especialidad de carácter intersectorial:</b>	Digitales / Ofimática / TICs

### Objetivo general

Comprender los fundamentos de la IA generativa, aplicar técnicas de diseño de prompts e identificar sus impactos éticos, sociales y legales.

### Relación de módulos de formación

<b>Módulo 1</b>	Fundamentos de la IA	10 horas
<b>Módulo 2</b>	Herramientas y aplicaciones	15 horas
<b>Módulo 3</b>	Refinamiento y generación de Prompts	25 horas
<b>Módulo 4</b>	Ética e implicaciones legales	10 horas

### Modalidades de impartición

**Presencial**

**Teleformación**

### Duración de la formación

**Duración total en cualquier modalidad de impartición** 60 horas

**Teleformación** Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

### Requisitos de acceso del alumnado

<b>Acreditaciones / titulaciones</b>	<p>Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Certificado de profesionalidad de nivel 1</li><li>-Título Profesional Básico (FP Básica)</li><li>-Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente</li><li>-Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente</li><li>-Certificado de profesionalidad de nivel 2</li><li>-Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio</li><li>-Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad</li><li>-Otras acreditaciones/ titulaciones</li></ul> <p>• Certificado de competencia de nivel 1 de la misma familia</p>
--------------------------------------	--

<b>Acreditaciones / titulaciones</b>	<p>profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber superado las pruebas de competencia clave de nivel 2</li> <li>• Certificado de competencia de nivel 2</li> </ul>
<b>Experiencia profesional</b>	Si no se dispone de las titulaciones requeridas, podrá accederse aportando una experiencia profesional acreditable de al menos 6 meses en puestos de trabajo relacionados con la especialidad formativa.
<b>Otros</b>	Cuando el aspirante no disponga del nivel académico mínimo o de la experiencia profesional, demostrará conocimientos y competencias suficientes para participar en el curso con aprovechamiento mediante prueba de acceso.
<b>Modalidad de teleformación</b>	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

### Prescripciones de formadores y tutores

<b>Acreditación requerida</b>	<p>Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Técnico Superior de la familia profesional de informática y comunicaciones.</li> <li>• Certificados de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de informática y comunicaciones.</li> </ul>
<b>Experiencia profesional mínima requerida</b>	Se requiere 1 año en el ámbito de de las competencias digitales, ofimática y TIC, en caso de no disponer de formación.
<b>Competencia docente</b>	<p>Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Será necesario tener formación metodológica o experiencia docente.</li> <li>• Certificado profesional de Habilitación para la Docencia en grados A, B y C del sistema de formación profesional.</li> <li>• Máster Universitario de Formador de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.</li> </ul>

<b>Otros</b>	Se requiere disponer de la certificación oficial asociada a la especialidad que se imparte.
<b>Modalidad de teleformación</b>	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

### Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

<b>Espacios formativos</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup> para 15 participantes</b>	<b>Incremento Superficie/participante (Máximo 30 participantes)</b>
Aula de gestión	45.0 m <sup>2</sup>	2.4 m <sup>2</sup> / participante

<b>Espacio formativo</b>	<b>Equipamiento</b>
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa y silla para el formador</li> <li>- Mesas y sillas para el alumnado</li> <li>- Material de aula</li> <li>- Pizarra</li> <li>- PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador</li> <li>- PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes</li> <li>- Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa.</li> </ul>

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m<sup>2</sup>/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en

condiciones de igualdad.

## Aula virtual

### Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

### Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

- a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.
- b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs, suficiente en bajada y subida.

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.

- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no superior a 48 horas laborables.
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de herramientas de:

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interactuar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats privados para los miembros de cada grupo).

- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y la gestión de acciones formativas.
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la creación de contenidos.
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

### **Material virtual de aprendizaje:**

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido cumpla estos requisitos:

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

## Vinculaciones con capacitaciones profesionales

Esta formación prepara para las pruebas oficiales de certificación emitido por la entidad certificadora correspondiente.

## Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

### DESARROLLO MODULAR

#### MÓDULO DE FORMACIÓN 1: Fundamentos de la IA

##### OBJETIVO

Comprender los diferentes tipos de inteligencia artificial, distinguiendo los motores de búsqueda, identificando los procesos básicos que permiten la generación de contenido con IA.

##### DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

**Teleformación:**

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

##### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

##### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Identificación de los conceptos básicos y los distintos tipos de inteligencia artificial.**

- Comprender los tipos de IA: Generativa, Predictiva, Discriminatoria, Analítica y Estadística.
- Diferenciar la IA de los motores de búsqueda.
- Explorar los procesos básicos, incluyendo modelos de lenguaje grande, transformadores, GANs y difusión.
- Analizar la entrada y la salida de la IA, identificando tipos de entrada, tipos de salida y herramientas disponibles.

##### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Adaptabilidad a los avances tecnológicos en IA.
- Asimilación de la importancia del papel de la IA en la sociedad.
- Conciencia de las diferencias entre IA y otras tecnologías.
- Interés por comprender los fundamentos de la IA.

## MÓDULO DE FORMACIÓN 2: Herramientas y aplicaciones

### OBJETIVO

Utilizar diversas herramientas de inteligencia artificial para la generación de textos, imágenes y vídeos, reconociendo sus potenciales aplicaciones en ámbitos diversos, así como sus limitaciones y retos actuales.

### DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

15 horas

**Teleformación:**

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Exploración de las herramientas de IA más utilizadas y sus aplicaciones prácticas:**

- Utilización de modelos conversacionales como ChatGPT, Copilot, Gemini, Meta AI y Claude.
- Generación de imágenes y vídeos con herramientas como DALL-E, Adobe Firefly y Stable Diffusion.
- Aplicación de sistemas multimedia y creativos como Adobe Express y Microsoft Azure AI Studio.

- **Identificación de las limitaciones de la IA:**

- Confiabilidad.
- Privacidad.
- Carece de estándares.
- Obsolescencia.

## Habilidades de gestión, personales y sociales

- Aprovechamiento de las herramientas de IA para mejorar la productividad.
- Pensamiento crítico frente a las capacidades y límites de la IA.
- Responsabilidad en el uso de herramientas de IA para aplicaciones profesionales y creativas.
- Interés por las innovaciones y tendencias en IA.

### MÓDULO DE FORMACIÓN 3: Refinamiento y generación de Prompts

#### OBJETIVO

Crear y optimizar prompts efectivos para generar contenido textual y multimedia, adaptándolos a diferentes formatos y necesidades específicas, con el objetivo de mejorar la claridad, precisión y coherencia de los resultados generados por la IA.

#### DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

25 horas

**Teleformación:**

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Perfección de prompts para mejorar la calidad y precisión de los resultados.**
  - Mejorar la claridad, el estilo, el tono y la especificidad de los prompts.
  - Aplicación de técnicas como el disparo cero, pocos disparos, la cadena de pensamiento y el encadenamiento de prompts.
    - Verificación de la precisión de los resultados contrastando datos históricos, actuales y numéricos.
- **Optimización de la generación de contenido con IA mediante distintas técnicas.**
  - Creación de texto mediante la recopilación de contenido, la síntesis de ideas y la redacción efectiva.
  - Transformación de contenido reformatando, editando, corrigiendo y personalizando el texto.
- **Generación y modificación imágenes y vídeos mediante técnicas como la interpolación, el uso de avatares y la incorporación de subtítulos.**

## Habilidades de gestión, personales y sociales

- Tolerancia a la complejidad ya los retos en la mejora de resultados de IA.
- Cooperación en la mejora colaborativa de prompts y resultados.
- Aceptación de la necesidad de prueba y error en la optimización de prompts.
- Actitud analítica por mejorar la interacción con la IA.
- Responsabilización sobre la calidad y precisión de los resultados generados.

### OBJETIVO

Fomentar una mirada crítica e informada sobre el uso de la inteligencia artificial, abordando los posibles sesgos de los sistemas, los marcos legales y de privacidad que regulan su uso, y los riesgos sociales y éticos que pueden derivarse de ellos.

### DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

**Teleformación:**

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Identificación de los sesgos, riesgos y consideraciones legales asociadas a la IA.**
  - Identificación y mitigación sesgos en la IA, revisando los datos de entrenamiento y sesgos comunes.
  - Comprensión de los aspectos legales como la propiedad intelectual, la transparencia y los usos inapropiados.
  - Protección de la privacidad y la seguridad, abordando el robo de identidad y la generación de contenido por IA.
  - Evaluación de los riesgos e impactos, incluyendo la supervisión, responsabilidad y usos peligrosos o beneficiosos de la IA.

#### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Respeto por los principios éticos y legales en el uso de la IA.
- Preocupación por la privacidad y la seguridad de los datos.
- Comportamiento responsable en la creación y difusión de contenidos generados con IA.
  - Valoración de los impactos sociales y económicos de la IA en distintos sectores.

## **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA**

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.